

PROYECTO:

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA CASETA-VARADERO.

SOLICITANTE: JOSE MARI CARDONA.

N.I.F.: 41432427-C

EMPLAZAMIENTO: CASETA VARADERO Nº6, PORROIG,
T. M. DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

Autor del proyecto:
Ingeniero Industrial
F. Javier Ripoll Guasch

INDICE

I MEMORIA JUSTIFICATIVA.

II DOCUMENTACION FOTOGRAFICA DE LA ZONA

III PRESUPUESTO

IV PLANOS

I MEMORIA JUSTIFICATIVA.1. SOLICITANTE Y EMPLAZAMIENTO.

SOLICITANTE(S): José Marí Cardona.

NIF: 41445577-Z

DOMICILIO: Can Palerm de Dalt, 07839, Sant Josep.

EMPLAZAMIENTO: caseta varadero nº6, Porroig, del término municipal de Sant Josep de Sa Talaia.

El promotor o promotores declaran que no concurren en alguna de las prohibiciones de contratar previstas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2. ANTECEDENTES.

Don José Ribas Cardona es usuario y titular de la caseta nº 6 de Porroig, del término municipal de Sant Josep de Sa Talaia.

El conjunto de casetas se encuentra entre los mojones 1315 y 1308 del deslinde del TM de Sant Josep de Sa Talaia (Eivissa) aprobado por O.M. -05-07-68.

En la actualidad existe un grupo de 22 casetas varadero, se representan en planos y están numeradas de norte a sur. Las casetas varadero se encuentran sobre una zona rocosa de costa, por sus laterales norte y sur no existe ningún elemento ni construcción a destacar.

3. OBJETO.

Se solicita concesión administrativa en dominio público marítimo terrestre para instalación de caseta-varadero-rampa-espigón de 25,78m² de superficie total.

Al tratarse de una construcción y unas instalaciones que quedarán dentro de la zona de dominio público marítimo-terrestre se redacta el presente proyecto.

4. DESCRIPCIÓN Y SUPERFICIES.

La caseta-varadero está formada por:

- 22,79m² de caseta-varadero para guarda de embarcación y aparejos de pesca.
- 1,54m² de escalera para acceso a caseta-varadero.
- 1,45m² de rampa de madera para subida y bajada de embarcación.

La superficie total a ocupar es de 25,78m².

La caseta varadero es existente, está construida por muros de bloque, siendo esta medianera con la caseta colindante por lado norte.

La cubierta de la caseta es de encofrado de vigas y tajel de madera, con una capa de hormigón de compresión.

En su fachada sur dispone de una escalera de hormigón para el acceso a la caseta-varadero.

Frente a la caseta existe una rampa de madera para subir y bajar la embarcación.

5. ESTADO PROYECTADO Y MEDIDAS CORRECTORAS A APLICAR.

El estado proyectado coincide con el estado actual a excepción de las medidas correctoras a aplicar con el objetivo de cumplir con las condiciones estéticas que se proponen en el proyecto de conjunto de casetas.

Estas medidas correctoras consisten en obras de poca importancia que se describen y valoran en detalle en el presupuesto de este proyecto.

6. DECLARACIÓN EXPRESA QUE CUMPLE LA LEY DE COSTAS (LEY 22/1988, MODIFICADA POR LA LEY 2/2013).

Las instalaciones que se solicitan por su naturaleza no pueden tener otra ubicación distinta del dominio público marítimo-terrestre, puesto que son necesarias para la guarda, el embarque y desembarque de embarcaciones ligeras, así como la custodia de los aparejos para la pesca y el recreo. (Art.32)

La instalación es existente y facilita actividades tales como pasear, estar, bañarse, navegar, embarcar y desembarcar, varar y pescar.

Al tratarse de obras e instalaciones no desmontables estará sujeta a previa concesión otorgada por la Administración del Estado (Art.64).

En el proyecto se definen el objeto y extensión de la ocupación, se describen las obras e instalaciones existentes y a mantener por el

adjudicatario, el régimen de utilización será privado, sin utilización lucrativa ni explotación, no se contemplan efectos perjudiciales sobre el medio (no existirán vertidos), se compromete el adjudicatario de mantener en buen estado el dominio público, obras e instalaciones.

7. OTROS.

- La actividad proyectada se trata de una actividad existente que no supone una alteración importante del dominio público marítimo-terrestre, no precisa de evaluación previa de efectos ni medidas correctoras.

- La actividad proyectada se trata de una actividad existente que no precisa un estudio básico de la dinámica de litoral, ni estudio de impacto ambiental.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las medidas correctoras y de adecuación son de poca importancia y podrán realizarse en 6 meses.

9. SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

- No existirá evacuación de aguas residuales.

10. CONSIDERACIONES FINALES

El técnico que suscribe cree aportar suficiente información para la concesión administrativa de la caseta-varadero tal y como se solicita. El proyecto cumple las disposiciones de la Ley de costas y de las normas generales y específicas que se dicten para su desarrollo y aplicación.

Eivissa, noviembre de 2014.

Técnico redactor:
Ingeniero Industrial
Javier Ripoll Guasch

II DOCUMENTACION FOTOGRAFICA DE LA ZONA



III PRESUPUESTO.

caseta 6

PRESUPUESTO DE MEDIDAS CORRECTORAS DE ADECUACIÓN

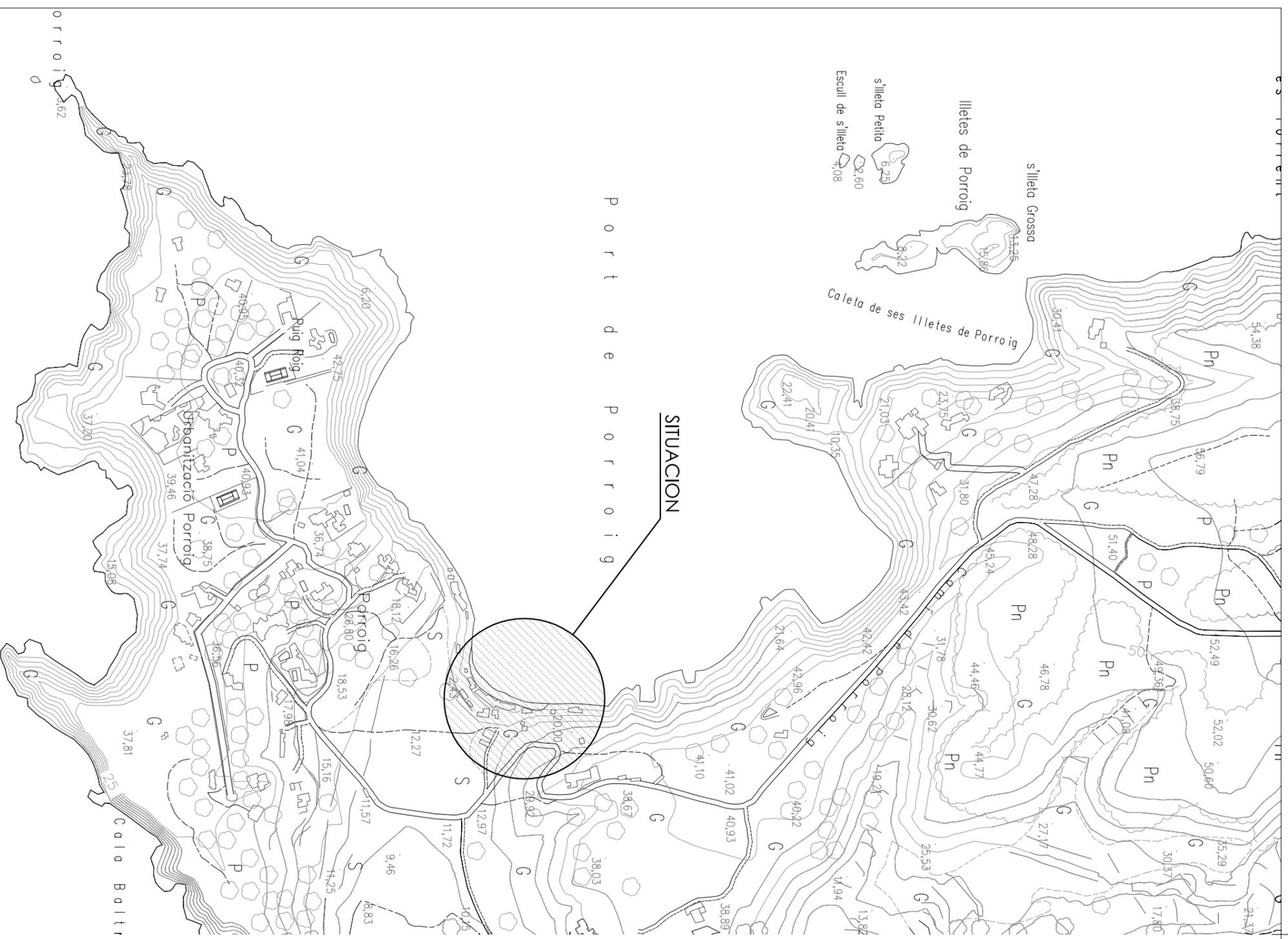
UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
45,00	m ² Enfoscado sin mastrar y revoco fratasado, con mortero a la cal, arena y pigmentos naturales del color del terreno.	21,45	965,25 €
2	ml de rampa de madera de dos redondos diámetro 20cm.	60	120,00 €
TOTAL PRESUPUESTO:			1.085,25 €

Eivissa, noviembre de 2014.

Técnico redactor:
Ingeniero Industrial
Javier Ripoll Guasch

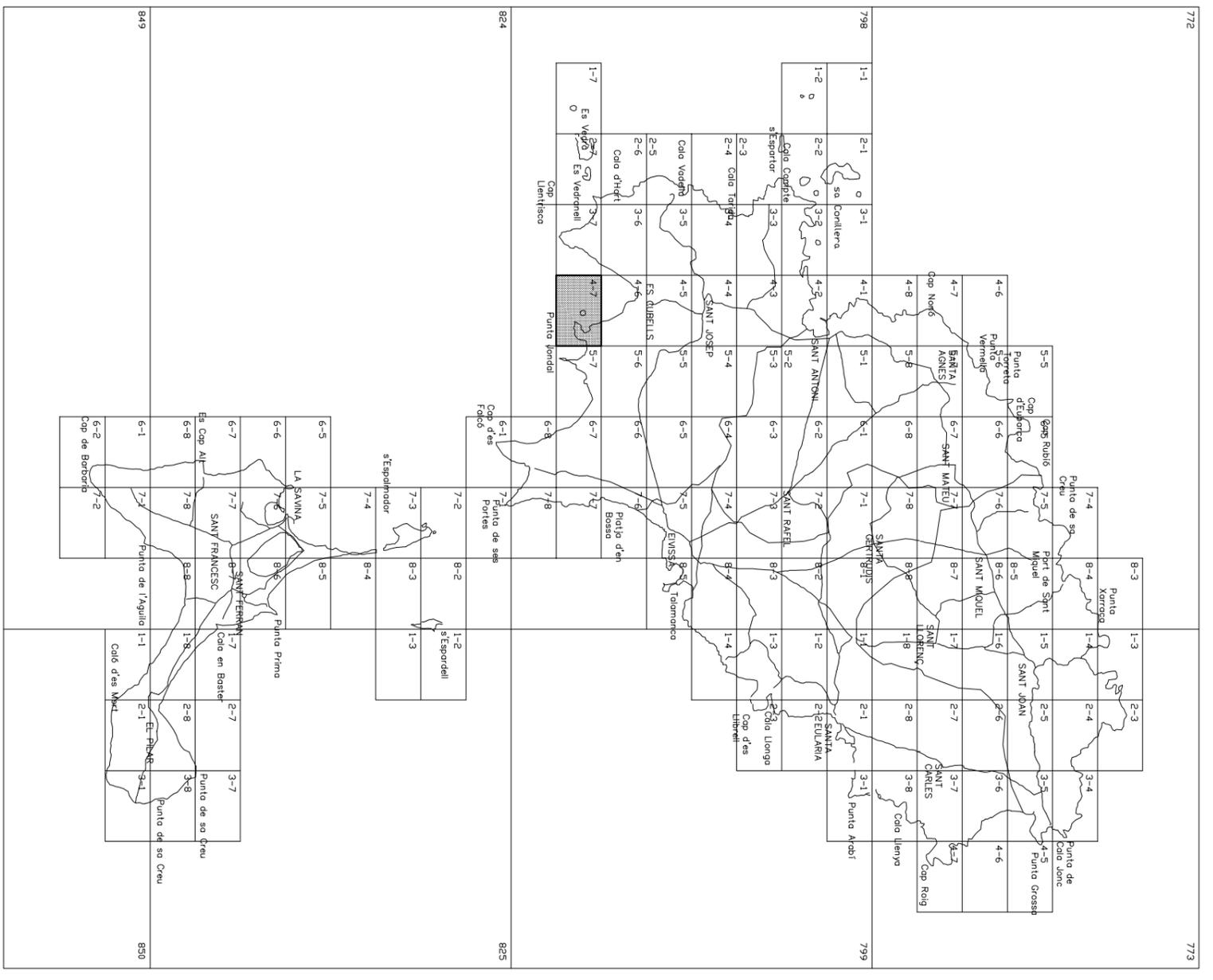
IV PLANOS

1. Situación
2. Plano deslinde D.P.M.T.
3. Plano topográfico
5. Planta y secciones



SITUACION

P o r t d e P o r r o i g



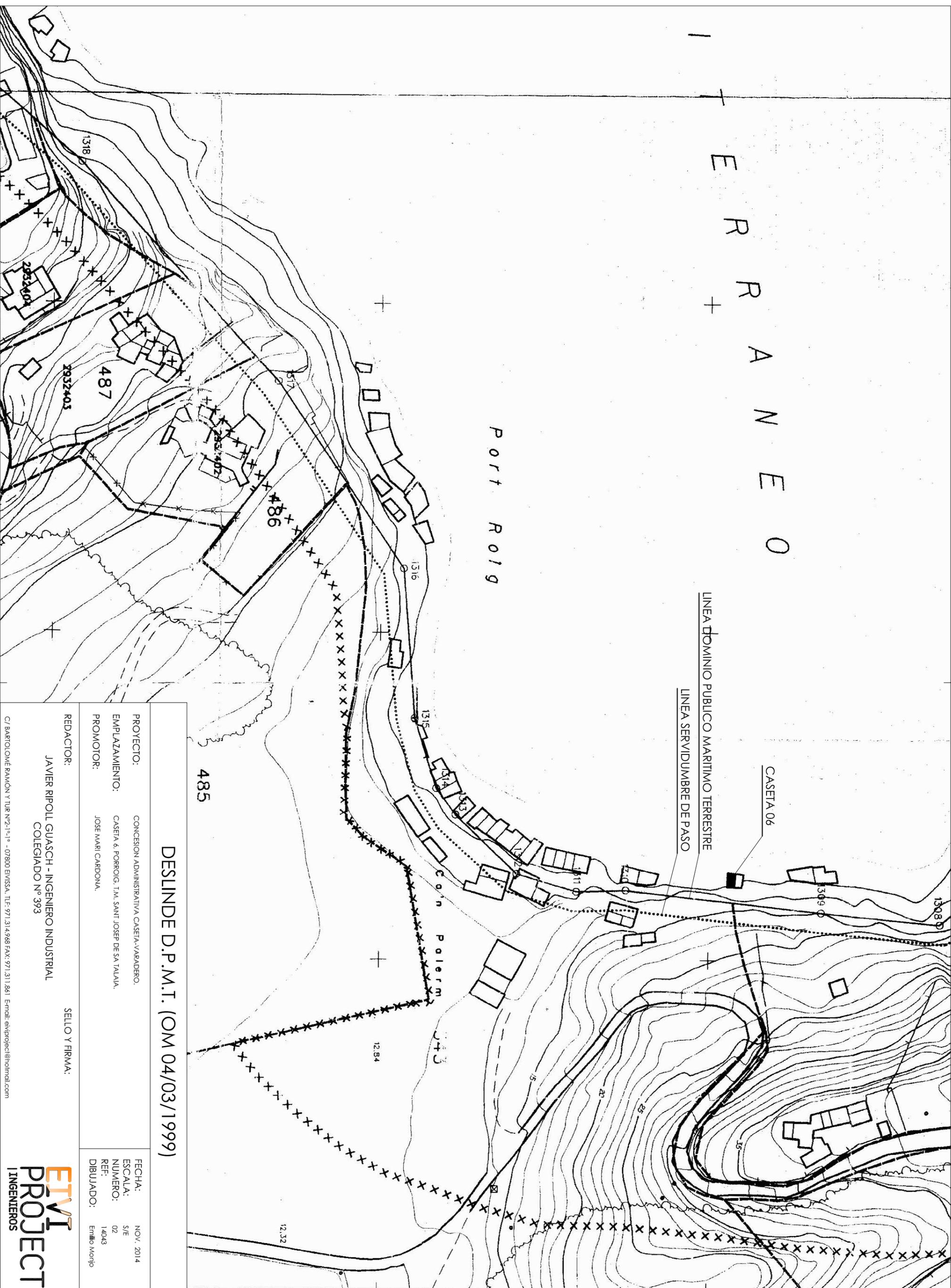
SITUACION

PROYECTO:	CONCESION ADMINISTRATIVA CASETA-VARADERO.	FECHA:	NOV. 2014
EMPLAZAMIENTO:	CASETA 6, PORROIG. I.M. SANT JOSEP DE SA TALIAIA.	ESCALA:	1/5.000
PROMOTOR:	JOSE MARI CARDONA.	NUMERO:	01
REDACTOR:	JAVIER RIPOLL GUASCH - INGENIERO INDUSTRIAL	REF:	14043
	COLEGIADO N° 393	DIBUJADO:	Ermilo Morijo
		SELO Y FIRMA:	



E R R A N E O

Port Rorig

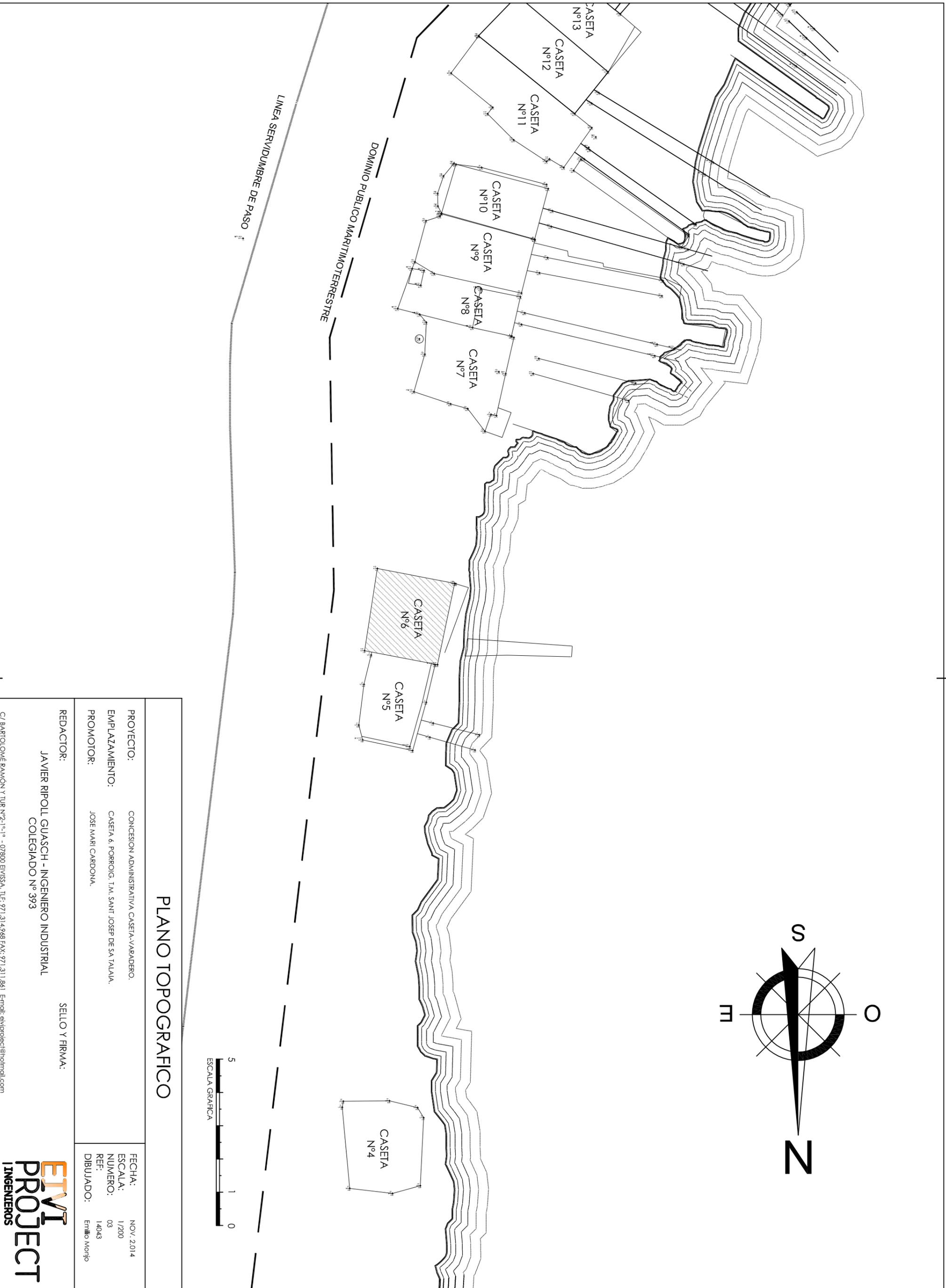


485

DESLINDE D.P.M.T. (OM 04/03/1999)

PROYECTO:	CONCESION ADMINISTRATIVA CASETA-VARADERO.
EMPLAZAMIENTO:	CASETA 6, PORRIG. T.M. SANT JOSEP DE SA TALAIJA.
PROMOTOR:	JOSE MARI CARDONA.
REDACTOR:	JAVIER RIPOLL GUASCH - INGENIERO INDUSTRIAL COLEGIADO Nº 393
FECHA:	NOV. 2014
ESCALA:	S/E
NUMERO:	02
REF:	14043
DIBUJADO:	Eufilio Morjo

SELO Y FIRMA:



PLANO TOPOGRAFICO

PROYECTO:	CONCESION ADMINISTRATIVA CASETA-VARADERO.	FECHA:	NOV. 2.014
EMPLAZAMIENTO:	CASETA 6, PORROIG. T.M. SANT JOSEF DE SA TALAJA.	ESCALA:	1/200
PROMOTOR:	JOSE MARI CARDONA.	NUMERO:	03
REDACTOR:	JAVIER RIPOLL GUASCH - INGENIERO INDUSTRIAL	REF:	14043
	COLEGIADO Nº 393	DIBUJADO:	Erlito Morjo

SELO Y FIRMA:

ETVI PROJECT
INGENIEROS

C/ BARTOLOME RAMON Y TUR Nº2-1º-1ª - 07800 EIVISSA. TLF: 971.314.948 FAX: 971.311.861 E-mail: etviproject@hotmail.com

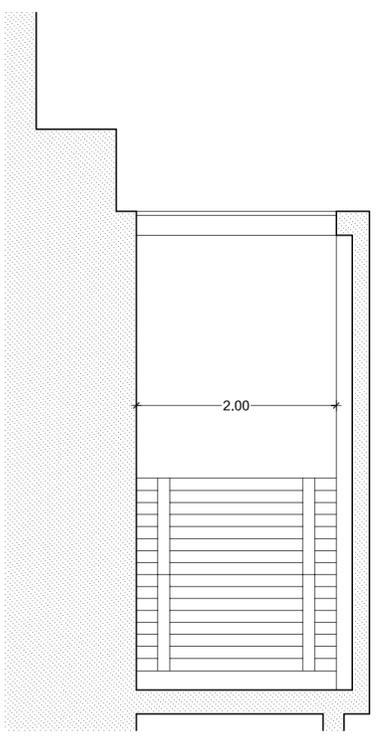
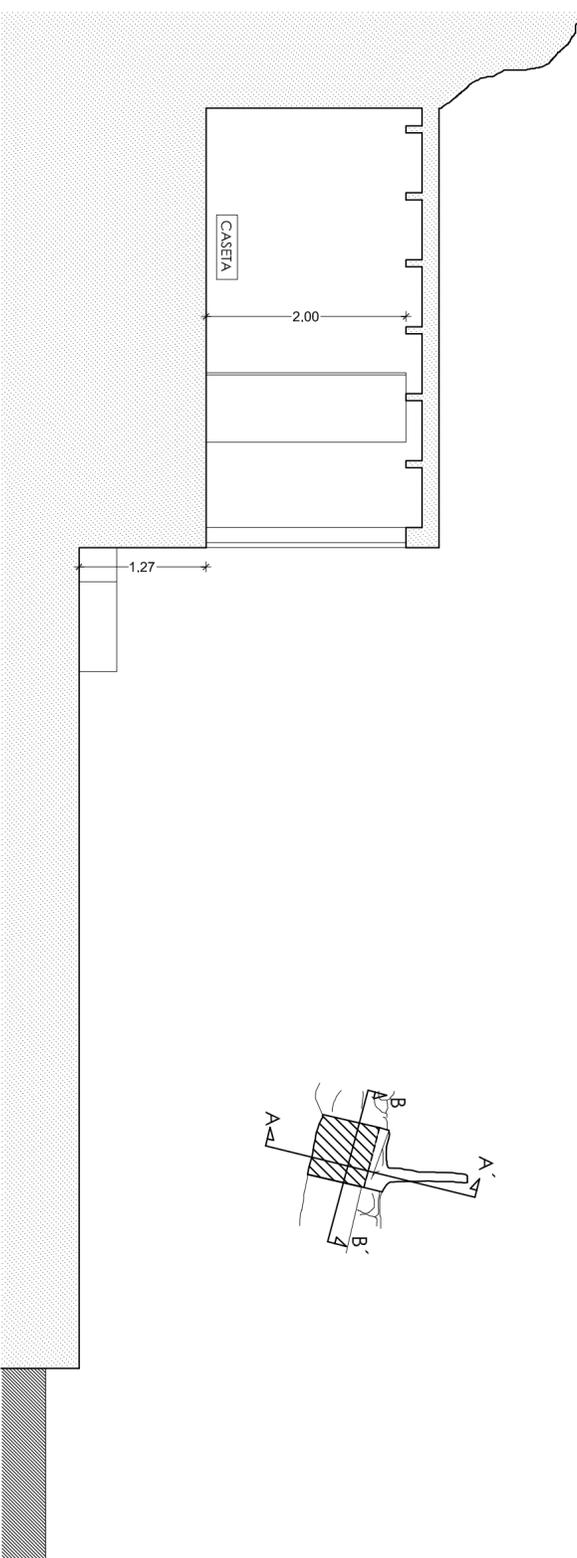
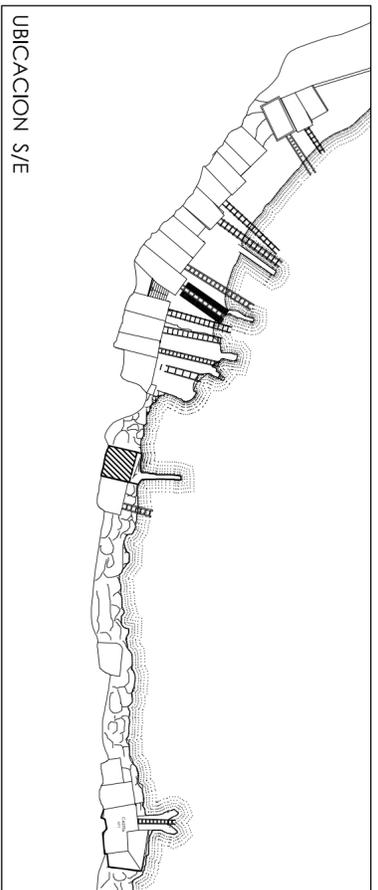
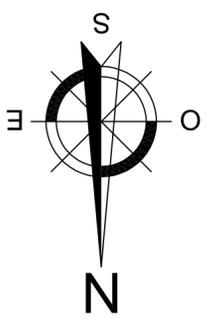
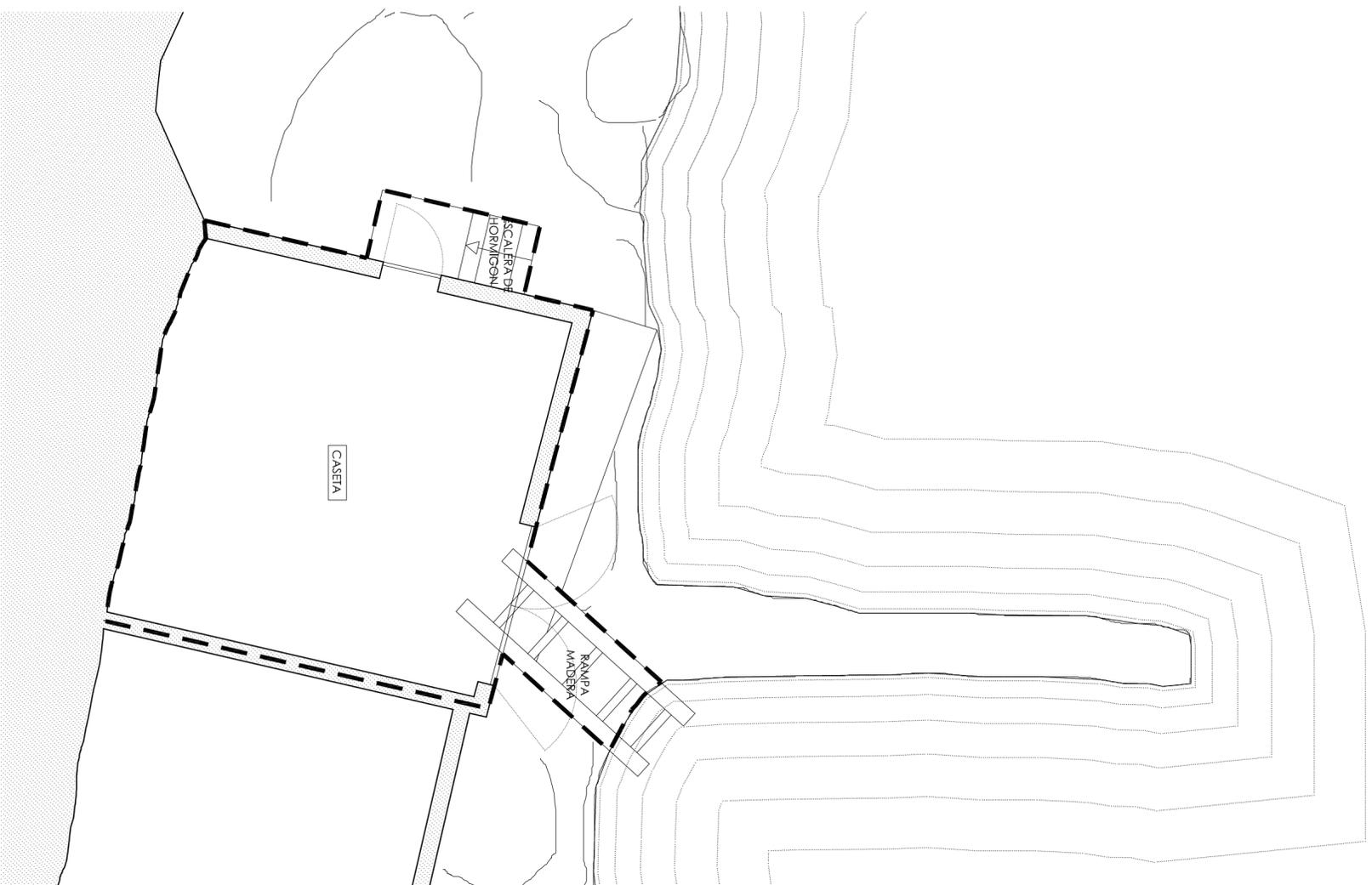
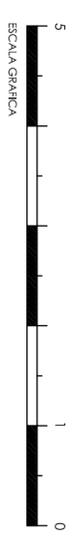


TABLA SUPERFICIES	
SUP. EN D.P.M.I.	25,78m ²
SUP. TOTAL OCUPADA	25,78m ²
-CASETA	22,79m ²
-ESCALERA	1,54m ²
-RAMPA	1,45m ²



PLANTA Y SECCIONES

PROYECTO:	CONCESION ADMINISTRATIVA CASETA-VARADERO.	FECHA:	NOV. 2014
EMPLAZAMIENTO:	CASETA & FORROJG. T.M. SANTI JOSE DE SA. TALAVA.	ESCALA:	1/50
PROMOTOR:	JOSE MARI CARDONA.	NUMERO:	04
REDACTOR:	JAVIER RPOLL GUASCH - INGENIERO INDUSTRIAL	REF:	14043
	COLEGIADO N° 393	DIBUJADO:	Emilio Morpjo

SELO Y FIRMA: